



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
DEPARTAMENTO DE SALUD
Sección Inventarios



DECRETO EXENTO N° 2.596/

Parral, 18 MAY 2018

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-363-SE18 de Fecha 30/04/2018 Trato Directo.-
2. La Factura N° 39838 de Fecha 11/05/2018 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LTDA.-CODIMED.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 2334 de fecha 12-12-2017 que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2018 y sus Posteriores Modificaciones.-
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus Posteriores Modificaciones.-
5. El Decreto Exento N°04 de fecha 03.01.2017 que Delega en el Cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".
6. Decreto Exento Siaper N° 1272 de Fecha 09 de Mayo de 2018, Subroga la Srta. Erika Gajardo Pérez, Profesional, Grado 10° E.M.S.-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1793 1794	E	02/ Esfig. ALPK2 Mercurio 300-V c/ Fonendo Plano.-	\$ 153.510.-	CECOSF LOS OLIVOS.-
1795	E	01/ Balanza Pediátrica Seca Modelo 725 .-	\$ 192.780.-	CECOSF LOS OLIVOS.-
1796 1797	E	02/ Escabel Esmaltado 2 Peldaños.-	\$ 45.220.-	CECOSF LOS OLIVOS.-
1798	E	01/ Detector de Latidos Edan Modelo Sonotrax.-	\$ 308.210.-	CECOSF LOS OLIVOS.-
1799 1800	E	02/ Oxímetro Pulso Adulto Digital Choicemed.-	\$ 77.350.-	CECOSF LOS OLIVOS.-

TOTAL \$ 777.070.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE.-

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa."



ERIKA GAJARDO PEREZ
SECRETARIA(S) MUNICIPAL

ECH/oca

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar

Dirección Comunal: Mario Mujica N° 430, Tel. 073-2464238
CESFAM Arrau Méndez: 3 Sur 0115, Tel. 073-2464711
SAPII: Cavetana Landeta 190 Tel. 073-2462799

CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias Norte, Tel. 073-2462559
CECOSF Buenos Aires: Av. Buenos Aires 431, Tel. 073-2462151
CECOSF Viña del Mar: 3 Poniente 190 Tel. 073-2461440